

**TRÁMITE DE ORDEN JUDICIAL. DDOS: DIEGO BALANTA Y CARLOS RIVAS.
RAD. 2020-262**

N

Nomina Secretaria de Educación <nominased@valledelcauca.gov.co>
Vie 23/04/2021 17:56

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle Del Cauca - Candelaria
CC: Daysi Lorena Galindez Zapata <dlgalindez@valledelcauca.gov.co>
y 1 usuarios más

Señores
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE
j01pmcandelaria@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA:	TRÁMITE JUDICIAL
PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	DIANA ALEJANDRA VARGAS URBANO
DEMANDADOS:	DIEGO FERNANDO BALANTA VIVEROS JESÚS ALBERTO RIVAS
RADICACIÓN:	2020-00262

Cordial saludo:

En respuesta al oficio de la referencia, se informa que la medida cautelar ordenada, fue aplicada en los términos descritos por el despacho judicial al salario y demás emolumentos de carácter salarial al trabajador **JESÚS ALBERTO RIVAS**, con C.C. No. 6.220.495.

Respecto de la medida previa solicitada sobre el salario del señor **DIEGO FERNANDO BALANTA VIVEROS** con C.C. No.94.041.158, se informa que no fue posible aplicarla en razón a que se encuentra desvinculado de esta entidad, desde el 04 de marzo de 2020.
Atentamente,

DAYSÍ LORENA GALINDEZ
Profesional Área de Nómina
Secretaría de Educación Departamental
Gobernación del Valle del Cauca.